

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE ALMERÍA

2020/23 *Notificación de Sentencia. Procedimiento: S.S. en materia prestacional 183/2018.*

Edicto

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 183/2018.

Negociado: SS.

N.I.G.: 0401344420180000430.

Doña Mercedes Daza García, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Almería.

Hace saber:

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 183/2018 1 se ha dictado Sentencia de fecha 17 de diciembre de 2019.

Se pone en su conocimiento que tiene a su disposición en la Secretaria de este Juzgado copia de la sentencia y se le hace saber que contra la misma cabe interponer recurso de suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, dentro del plazo de cinco días a contar desde la notificación, debiendo ser anunciado ante este Juzgado de lo Social en la forma establecida por la Ley.

Y para que sirva de notificación al demandado Urban State S.L., y Cristian Milla Sánchez actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

Almería, a 20 de diciembre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, MERCEDES DAZA GARCÍA.